

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE RADIOKI CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 18H30 (dieciocho horas, treinta minutos) del día veinte y seis de marzo de dos mil veinte, en el local de la empresa ubicado en Agustín Cueva 6-41 y Remigio Crespo, procede a instalarse la Junta de Socios de RadioK1. Cia. Ltda. con la presencia de las siguientes personas: personas: Edmundo Valencia Vintimilla, 360 participaciones; Johanna Valencia Astudillo, 10 participaciones; y el Dr. Julio E. Aguilar V. con poder notarial de Amanda Valencia Rodas, María Paz Valencia Rodas y Fabian Valencia Astudillo, representando 10 participaciones por cada uno.

Preside la Junta el señor Presidente Edmundo Valencia V. Inmediatamente se nombra secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V., Por estar presente el ciento por ciento de las participaciones sociales se declaran en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Confirmación del quórum e instalación de la Junta de Socios.
2. Informe de Gerencia con sus respectivos Estados Financieros del año 2019 y sus anexos.
3. Resolución de la Junta de Socios sobre el destino de las utilidades de años anteriores incluidas las del año 2019.
4. Receso para la redacción del Acta e inmediata aprobación.

1. Primer punto. Confirmación del quórum e instalación de la Junta de Socios: El señor secretario constata el quórum, encontrándose presentes el 100% del capital social, por lo que deciden declararse en Junta Universal.

2. Segundo punto. Informe de Gerencia con sus respectivos Estados Financieros del año 2019 y sus anexos: El Gerente de Radio K1 Cia. Ltda., Boris Valdivieso Estrada, hace uso de la palabra y da lectura al informe del año 2019, describiendo el trabajo desarrollado por la administración, así como el manejo empresarial de la compañía, entregando a los socios la respectiva copia del documento.

Deja constancia que queda, por el año 2019, un valor pendiente de cobro al CNE de US\$ 30.634,65, no facturado porque esta institución no ha querido recibir las facturas debido a que no cuenta con recursos.

El señor Boris Valdivieso, explica en detalle las cuentas y los valores contenidos en los estados financieros, los mismos que fueron entregados con anterioridad a los socios para su lectura y análisis; el Gerente pone a consideración de los socios, quienes por unanimidad resuelve: **A)** Aprobar el informe del Gerente y **B)** Aprobar los estados financieros y sus anexos con corte al 31 de diciembre de 2019 los que se aprueban sin existir ninguna objeción que cambie su contenido.

Copia del informe y los estados financieros se agregaran al expediente de la junta.

3. Tercer punto. Resolución de la Junta de Socios sobre el destino de las utilidades de años anteriores incluidas las del año 2019: Se procede a tratar el tema del saldo de las utilidades, puntualizando que se adeuda un valor al socio Edmundo Valencia por US\$ 42.524,07, que se recomienda cancelarlo una vez que se cuente con los recursos; Las utilidades del 2019 son US\$ 44.501,09 dólares, las que sugiere quede como fondos para eventualidades económicas para enfrentar la crisis que se ha provocado por la pandemia del CoronaVirus.

La Junta **RESUELVE:** **A)** se priorice la cancelación al socio Edmundo Valencia y **B)** sobre las utilidades del 2019, se resuelve se las pase a la cuenta Reserva Facultativa como fondo para garantizar las dificultades que puedan producirse la pandemia Covid-19, luego de la apropiación de la reserva legal del 5%, y del pago a trabajadores.



4. Cuarto punto. Recesso para la redacción del Acta e inmediata aprobación: Se procede a dar un recesso para que el señor secretario redacte el acta de esta Junta; continuando con la lectura y firma de los comparecientes, con lo que queda ratificada la redacción y sus resoluciones.

Termina la Junta siendo las 20H00.

Para constancia Firman:

Washington Edmundo Valencia
PRESIDENTE
SOCIO

Dr. Julio E. Aguilar V
SECRETARIO AD-HOC

Boris Valdivieso Estrada
GERENTE

Por Johanna Valencia Astudillo
Dr. Julio E. Aguilar V.
SOCIA

Por Maria Paz Valencia Rodas
Dr. Julio E. Aguilar V.
SOCIAA

Por Amanda Valencia Rodas
Dr. Julio E. Aguilar V.
SOCIA

Por Fabian Valencia A.
Dr. Julio E. Aguilar V.
SOCIO